



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Biotecnología
<b>ASIGNATURA</b>	Biotecnología ambiental
<b>CÓDIGO</b>	100638
<b>CURSO</b>	4º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	Ramón Martín Sánchez Luis Fernando Medina Sánchez
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):</b> No hay cambios. Debido a que es una asignatura optativa, con un número de alumnado matriculado habitualmente inferior a 10 alumnos, y dada la capacidad de las aulas que se han venido utilizando, la docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas.</li> <li><b>Cambios en la metodología docente (si los hubiera):</b> No hay cambios en la metodología docente. Únicamente, si no fuera posible mantener una docencia presencial se llevaría a cabo la adaptación de los contenidos y tareas a un entorno virtual: Blackboard, Meet, Teams..., materiales complementarios que apoyen la docencia, tareas a través de Studium, etc.</li> <li><b>Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</b> La acción tutorial se llevará a cabo preferentemente de forma online a través de las herramientas que proporciona la plataforma Studium, en el mismo horario que el establecido en la situación de presencialidad. De ser estrictamente necesario se llevaría a cabo de forma presencial manteniendo todas las medidas de seguridad y distanciamiento exigidas en la normativa vigente.</li> <li><b>Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:</b> Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso. Además, todo el alumnado dispone de acceso a la plataforma Studium a través de su cuenta @usal.es, por lo que no parece lógico pensar que existan circunstancias que le impidieran acogerse a las modificaciones propuestas. En todo caso, se analizarían de forma individualizada.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Los instrumentos de evaluación utilizados serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción y participación del alumnado durante las clases.</li> <li>• Realización de los problemas encomendados a lo largo del semestre.</li> <li>• Realización y exposición de un trabajo.</li> <li>• Prueba final de contenidos teórico-prácticos</li> </ul>	